



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0025013/2015 por el cual la Srta. Noelia Janet MOLINA FRANK solicita incorporar el apellido materno a su actuación académica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 02 la Srta. Noelia Janet MOLINA FRANK manifiesta lo solicitado;

Que a fs. 01 obra la copia del Documento de Identidad de la Srta. Noelia Janet MOLINA FRANK;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 08;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar al Área de Apoyo Administrativo a la función Docente a modificar en el Sistema GUARANÍ el apellido de la estudiante Srta. Noelia Janet MOLINA FRANK:

DONDE DICE: "MOLINA, Noelia Janet"

BEDE DECIR: "MOLINA FRANK, Noelia Janet"

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Cómputos, a la Secretaría Académica Área Biología a fin de notificar a la interesada, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente sede Centro y archívese

D. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1337

IL
Dr. Vélaz Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CEFYN